

En Talca alguien te mira

Patricio Moraga Vallejos

En los próximos días se espera la entrada en operación del Centro de Televigilancia de la Delegación Presidencial, que considera el monitoreo de la ciudad a través de drones, el que se sumará al funcionamiento del Plan Vigilante del municipio y además a la adecuación que se hará de las cámaras de la Unidad de Control de Tránsito



Delegado Humberto Aqueveque muestra a Diario Talca la Central de Televigilancia.

Talca, ciudad vigilada. Ese es el concepto y el desafío que está en marcha en la capital regional del Maule. Y es que en la Delegación Presidencial Regional se está habilitando un Centro de Televigilancia, producto de un convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito. Se trata de la instalación de moderna infraestructura con alrededor de 10 pantallas y teclados de monitoreo y que para las labores de vigilancia se utilizarán tres drones de alta gama que sobrevolarán Talca. Para acceder a las dependencias se utilizará huella digital. Habrá dos turnos con operadores, coordinadores, administrativos y co-

pilotos por parte de la empresa que se adjudique la licitación. “Este centro de televigilancia nos permite hacer monitoreo de puntos específicos”, señala el Delegado Presidencial, Humberto Aqueveque, manteniendo en reserva por un tema de seguridad, los lugares definidos para vigilar. Todo esto con una inversión de 190 millones de pesos en la implementación y otros 240 millones de pesos para el arriendo de horas de vuelo de los drones pilotados remotamente. Además, se firmó un convenio con el Ministerio Público, a través del Fiscal Regional, Julio Contardo, para poner este Centro de Televigilancia a disposición de las distintas investigaciones y

diligencias que se puedan llevar a cabo. Contiguo al Centro de Televigilancia, operará una Sala de Crisis desde donde los integrantes de este comité podrán monitorear el trabajo de los drones y utilizar, por cierto, dicha información y registro para las investigaciones en curso. Si bien el Delegado Aqueveque, aclara que el Centro de Televigilancia no es parte del plan gubernamental Calles Sin Violencia, sí se conecta con éste y por lo mismo, se tendrá a la vista los 15 puntos de intersección definidos por dicho programa para prestar especial atención policial en aras de combatir la delincuencia y la inseguridad. Cabe recordar que en el Maule, el Plan



Calles Sin Violencia solo se está aplicando en la capital regional y para el próximo año, se han levantado voces políticas solicitando su extensión a Curicó.

“Esos 15 puntos, año a año, se van evaluando. En la medida en que vaya bajando la criminalidad en esos puntos de intersección, Carabineros propone otros puntos”, precisa la autoridad.

“Lo que hemos hecho es conectar este

proyecto con el trabajo que se está desarrollando desde la Delegación en materia de seguridad, con el Plan Calles Sin Violencia, y, por otro lado, con el Consejo Regional de Crimen Organizado. Y es por eso que, como el crimen organizado es materia de persecución penal y a quien habitualmente le corresponde iniciar esos procedimientos es al Ministerio Público, es que firmamos con el Ministerio Públi-

co este criterio. Eso también obedece a un trabajo que se está desarrollando hace bastante tiempo con la Unidad de Análisis de Alta Complejidad, lo que se está desarrollando con la investigación de distintos focos delictuales en esta ciudad y otras”, explica.

Ahora bien, el proyecto Centro de Televigilancia no se limitará solo a Talca y podría servir más allá de la seguridad. También sería útil en materia

de emergencia, como por ejemplo en eventos catastróficos naturales como también en incendios forestales, aun cuando en este último caso se orientaría en el monitoreo y vigilancia de ciertos sectores donde podría advertirse intencionalidad.

SIGUE EN LA PÁGINA 4 ►

◀ VIENE DE LA PÁGINA 3

Gran Hermano

No hay que confundirse. El conjunto de iniciativas en marcha en Talca está lejos del concepto Big Brother o Gran Hermano, que es un personaje literario de la novela 1984 de George Orwell y que simboliza a personas, organizaciones y gobiernos que vigilan excesivamente a sus ciudadanos, ejerciendo control e invadiendo la intimidad.

Un reciente estudio de la Universidad Diego Portales sobre los municipios y seguridad ciudadana permitió elaborar un ranking con las comunas con más cámaras de vigilancia, encabezando la lista Las Condes (3.390 cámaras) y mucho más atrás le sigue Vitacura (983) y curiosamente Graneros (746). En el décimo puesto aparece la primera comuna del Maule: Molina con 299 cámaras de vigilancia.

A nivel global, China aparece como el país más vigilado del mundo. La totalidad de las ciudades chinas cuentan con unas 373 cámaras por cada mil habitantes. Luego viene la India, con algo más de 60 cámaras cada mil personas. Ambos países son altos demográficamente, por lo que la cantidad de cámaras de vigilancia resulta sorprendente.

Más ojos

Con la entrada en operación del Centro de Televigilancia, Talca sumará tres instrumentos de monitoreo en la ciudad. Está el Plan Vigilante lanzado hace un par de años por el municipio de la capital regional y que consideró la implementación de vehículos de seguridad para el patrullaje, cámaras de vigilancia y una central de monitoreo en dependencias de Carabineros.

En cuanto a las cámaras, se comenzó con cerca de 80 cámaras operativas, con funcionamiento 24/7 en diversas calles de la comuna y con el fin de complementar el trabajo de patrullaje mixto de Carabineros y personal municipal, para mayor efectividad de geolocalización.

En septiembre se anunció cerrar este año con 117 cámaras, financiadas con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, las que se encuentran operativas.

Por otro lado, está la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), dependiente de la cartera de Transportes, que con 45 cámaras, la mayoría en Tal-



ca, permite monitorear el tránsito en la capital regional, Curicó y Cauquenes, y que, haciendo cierta adecuación de software, también posibilitará dar cobertura en materia de seguridad en una ciudad como Talca que ha crecido de manera vertiginosa especialmente hacia los sectores oriente y sur y con una población de más de 240 mil habitantes, número que crece si se suma la población flotante como estudiantes de educación superior.

“El Centro de Vigilancia, que es bastante móvil, nos permite llegar a lugares que no están cubiertos por la UCT y que no van a estar cubiertos, tal vez, por el Plan Vigilante. Entonces, la idea es que, si tenemos tres instrumentos, podamos generar una mayor cobertura y para eso se requiere coordinación”, señala el Delegado.

Otro de los ejes del mencionado Plan Vigilante es la habilitación de 9 oficinas de seguridad, cubriendo gran parte de la comuna. Las seis oficinas habilitadas este año se encuentran ubicadas en 12 Norte con 8 Oriente; 19 Norte entre 11 ½ y 12 Oriente; 8 Sur con 26 ½ Oriente; 2 Norte con 31 ½ Oriente; 19 Sur con Av. 5 Poniente; 10 Oriente entre 14 ½ y 15 Sur. Mientras que, las tres oficinas preexistentes, se encuentran en 1 Oriente entre 5 y 6 Norte; 14 Oriente con 11 Norte y la última en Plaza de la Independencia, sector Bicentenario.

Eso sí, el Plan Vigilante original de la Municipalidad quedó corto en su implementación, tras ser presentado al Consejo Regional para la aprobación

de recursos -lo que aún no sucede- que permitiera la compra e instalación de 8 pórticos lectores de patentes para el control de ingreso y egreso de vehículos de Talca y también la habilitación de 77 postes inteligentes, con botones de pánico, en las cercanías de establecimientos educacionales y plazas. Al parecer, para la instalación se buscará otra vía de financiamiento.

Coordinación

El Delegado Aqueveque resalta la importancia de desarrollar un trabajo coordinado entre los distintos actores involucrados en el tema de la seguridad, esto es Gobierno, el Ministerio Público, las policías y los municipios, además de la propia comunidad organizada.

“Entonces, todos con un mismo objetivo. Aquí la idea es que nadie se dispare saliendo hacia otro lugar, que no tengamos, ojalá, trabajos individuales, sino que lo que sea es todo colectivo. Ese es el objetivo”, sostiene, reconociendo dicho trabajo en las dimensiones de prevención del delito, el combate de éste y la persecución penal, en un escenario de crimen organizado y para lo cual precisamente está en pleno funcionamiento un comité local con participación de múltiples actores.

La autoridad suma otros esfuerzos como el de Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería de la República y la Aduana.

Frente a lo último, anticipa algunas líneas de trabajo escalonadas que per-

Cifras de homicidios

El Delegado Aqueveque está optimista frente al funcionamiento del Plan Calles Sin Violencia en Talca, indicando que en relación al principal delito -homicidio- se reporta una baja de un 20,9% entre el 2023 y 2024.

“Incluso respecto del 2022 hay un aumento solo de dos víctimas”, expresa.

Más allá del Plan Calles Sin Violencia, la autoridad de Gobierno mantiene su optimismo.

“No, no hay un aumento de los delitos. De hecho, eso fue algo que revisamos con la Ministra del Interior hace unos días atrás. Creemos que los números de la región del Maule hablan de un trabajo coordinado. Están hacia la baja. Tenemos que mantener eso. Es un trabajo de todos los días”, señala, agregando que “para mantener a la región del Maule como una de las regiones más seguras del país, tenemos que estar todos ordenados”.

Los informes preparados por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, señalan lo siguiente: el 2023, en Talca, se registraron 11 homicidios consumados, y en el primer semestre de este año, son 3. A nivel regional, las cifras de homicidios consumados son 37 en 2018, 40 en 2019, 47 en 2020, 44 en 2021, 52 en 2022 y 55 el año pasado. Y durante el primer semestre de este año, la cifra oficial es de 18 homicidios, la mayoría de ellos en la vía pública y mediante el uso de arma de fuego.

mitirán mejorar el paso fronterizo Pehuenche en materia de seguridad, primero con un sistema de rastreo a través de un escáner móvil y luego con uno de carácter definitivo.

“Esto es una tarea bien compleja y todas las instituciones públicas y privadas entienden que el combate del crimen en esta región tiene que ser coordinado”, agrega, para mostrar luego a Diario Talca la habilitación del Centro de Televigilancia.

“Esperamos que a más tardar el primero de diciembre entre en operación”, dice, con un dejo de orgullo y satisfacción. ●